

Administración Municipal

REQUENA DE CAMPOS

ANUNCIO

Expediente n.º: 25/2022

Procedimiento: Actuaciones Urbanísticas

Fecha de iniciación: 07/03/2022

Aprobado inicialmente de la desafectación de una parte del camino público Páramo Puertas, que corresponde con, partiendo de la zona este del casco urbano de Requena de Campos discurre siempre en dirección norte hacia el término municipal de Lantadilla, con una longitud aproximada de 1,8 Km. El camino se identifica como la parcela 9004 del polígono 2, con referencia catastral 34149A002090040000ML, por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 23/03/2022, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y en el tablón de anuncios web del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Requena de Campos, 10 de agosto de 2022.- La Alcaldesa, María del Socorro Ortega Herreros.

2336

